



Municipalidad
de
San Isidro

Indicadores de Gestión

Diciembre 2019





**Indicadores
Avance de gestión - MSI
Enero – diciembre / 2018-2019**

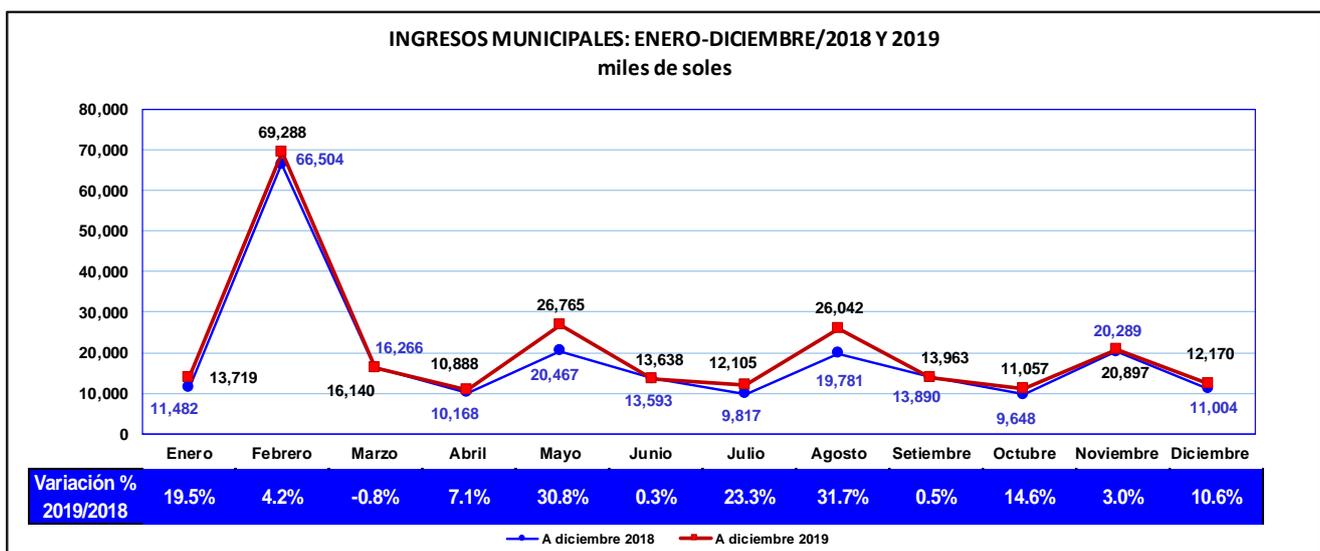
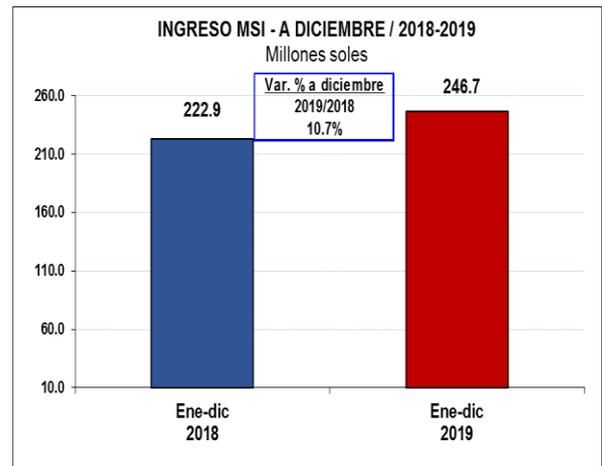
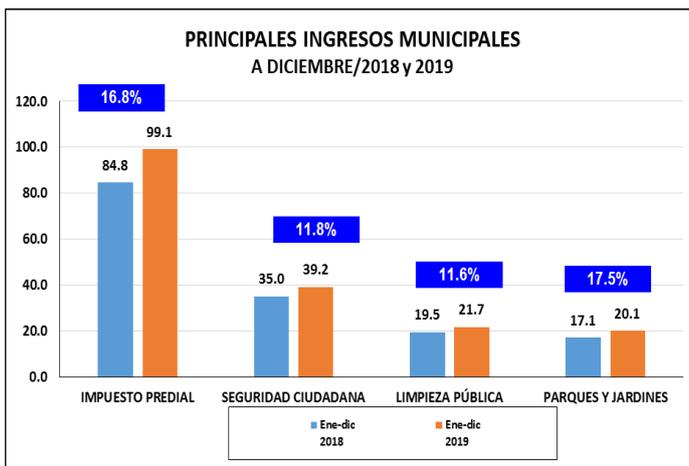
Objetivo: Mantener informada a la Alta Dirección, sobre la evolución del desarrollo de la gestión mediante la comparación de las variables relevantes de la corporación y sus indicadores entre periodos similares del año en curso y del año anterior.

Indicador de ingresos:

La recaudación municipal, al concluir el mes de diciembre del periodo 2019, se incrementó en 10.6% respecto del mismo periodo del año anterior.

Entre los rubros que más aportaron al ingreso municipal al mes de diciembre del presente año, tenemos el impuesto predial con 16.8%, los arbitrios de seguridad ciudadana, limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines con 11.8%, 11.6% y 17.5% respectivamente, y en conjunto el impuesto predial y los arbitrios representaron el 57.7% del total de los ingresos, los cuales sustentan el crecimiento del ingreso en 10.7% respecto del mismo periodo del año anterior.

Asimismo, si analizamos las cifras del ingreso mensualizadas comparativas año anterior, denotamos un crecimiento constante durante los primeros once meses a excepción de un ligero retroceso en el mes de marzo.



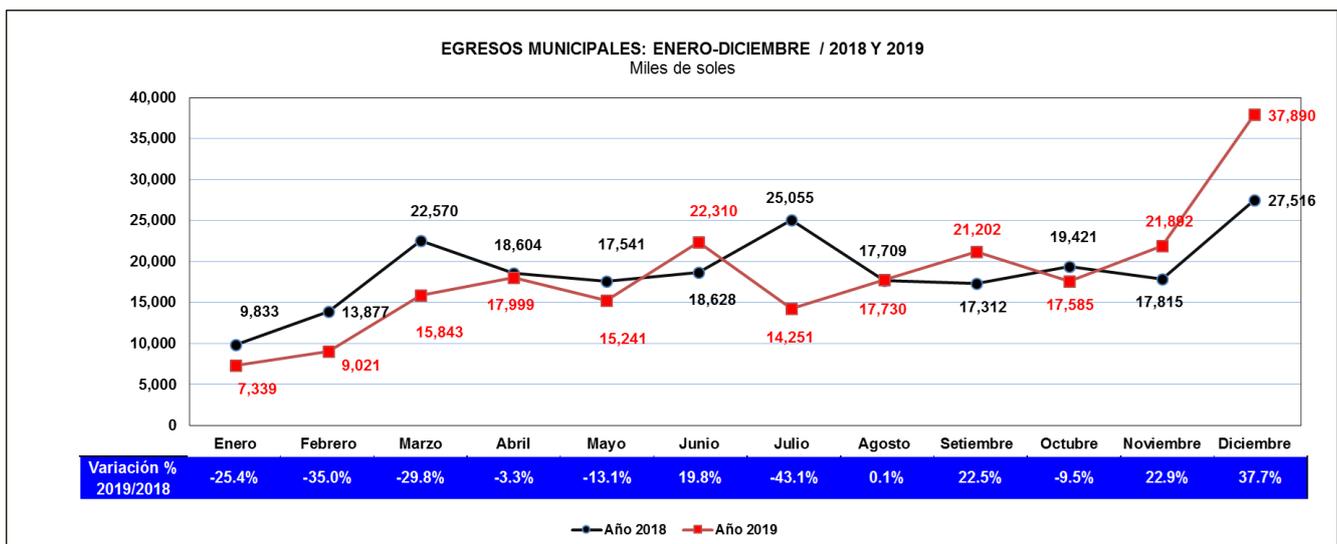
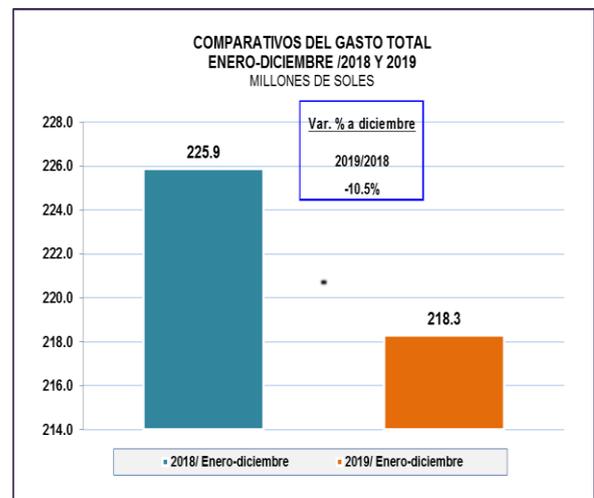
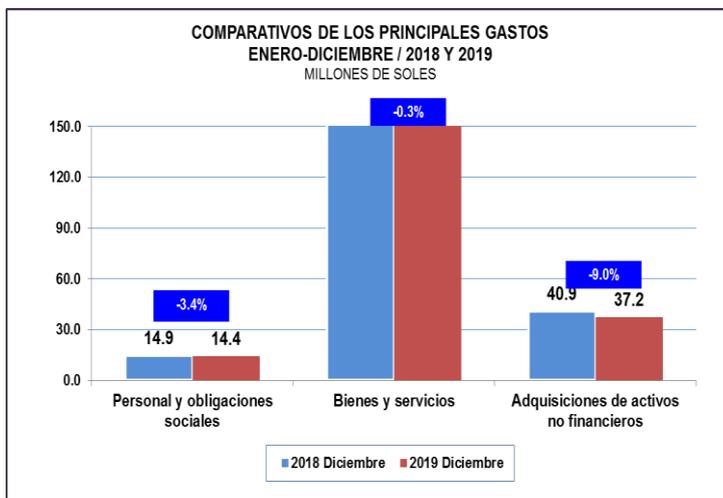
FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF (11/01/2020)



Indicador de egresos:

El gasto municipal, al culminar el mes de diciembre del periodo 2019, registró S/ 218.3 millones, mostrando un comportamiento decreciente en relación al gasto ejecutado en el mismo periodo del año anterior, que alcanzó S/ 225.9 millones, representando una disminución de 10.5%.

Los rubros más significativos del gasto en el periodo de análisis lo constituyen las adquisiciones de bienes y servicios y los activos no financieros, que en conjunto, representan aproximadamente el 87.4% del gasto total, e individualmente correspondieron al 70.3% y 17.1% respectivamente; ambos conceptos en el periodo de análisis disminuyeron en 0.3% y 9.0% respectivamente y explican la disminución del 10.5% del gasto total.



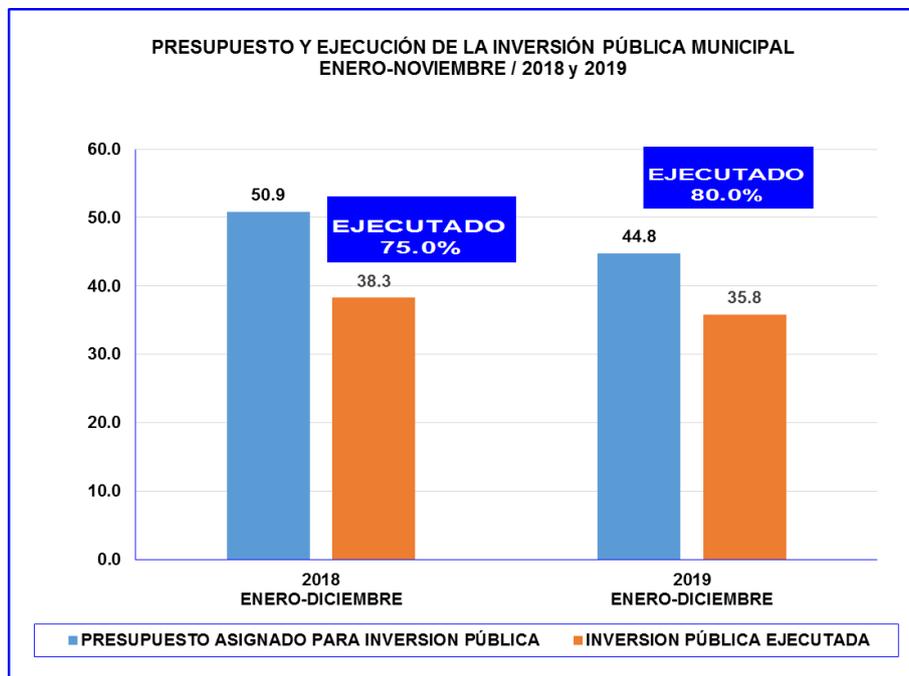
FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF (11/01/2020)



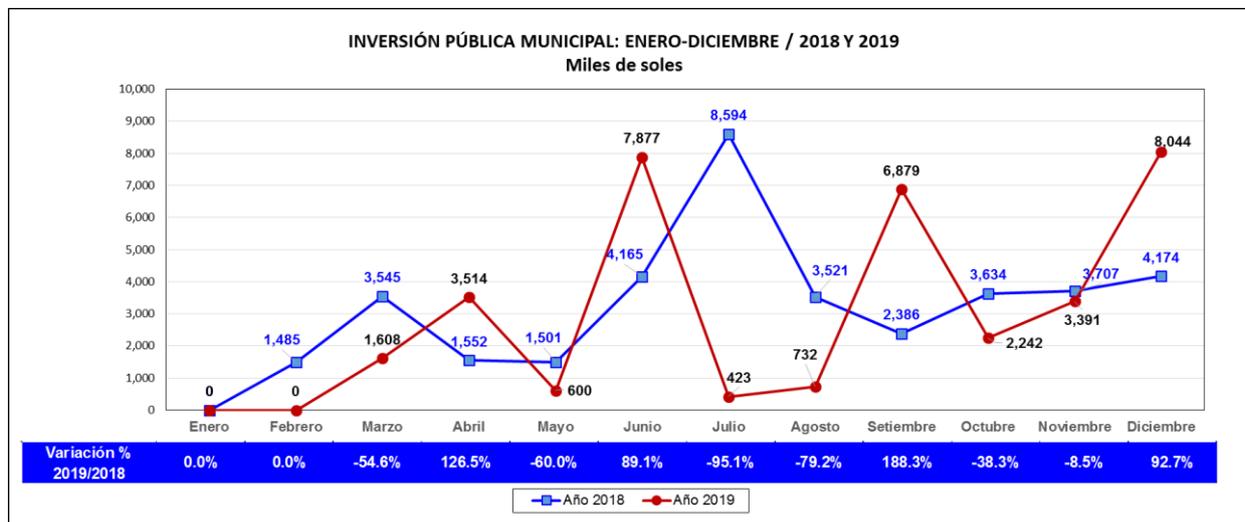
Indicador de inversión pública:

La inversión pública municipal, al mes de diciembre del periodo 2019, tiene una asignación presupuestal de S/ 44.8 millones, de los cuales se ejecutaron S/ 35.8 millones, que corresponde al 80.0% de avance en la ejecución de la inversión pública municipal.

Sin embargo, en contraste al mismo periodo del año anterior, se tuvo una asignación presupuestal de S/ 50.9 millones, con un ejecución de S/ 38.3 millones, que correspondió al 75.0% de avance en la ejecución de la inversión pública, lo que equivale a decir que al mes de diciembre del periodo 2019, se ha ejecutado S/ 4.4 millones más que al mismo periodo del año anterior.



FUENTE: Consulta amigable del MEF ejecución del gasto (24/01/2020) – Gerencia de Desarrollo Distrital – Subgerencia de Obras Públicas





Indicador de incidencias delictivas:

Al mes de diciembre del periodo 2019, el total de las incidencias delictivas se incrementaron en 84.2%, respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 387 a 780 incidencias del periodo 2019:

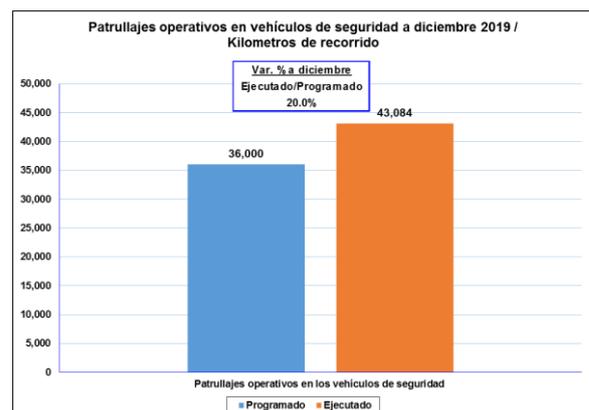
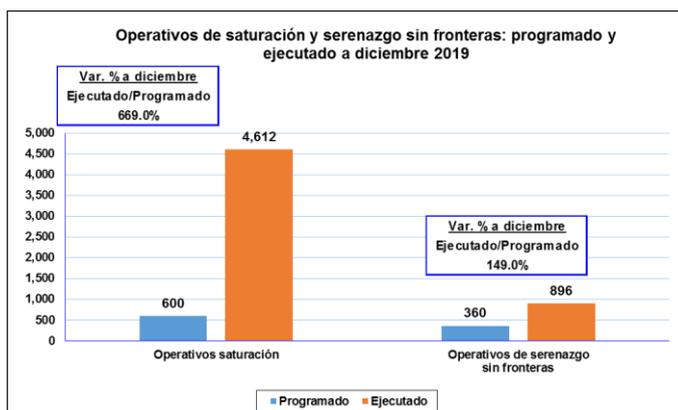
Para contrarrestar las incidencias delictivas, la Subgerencia de Serenazgo realizó acciones de prevención del delito, como: “operativos de saturación”, que son acciones motorizadas de serenazgo con compañía de la Policía Nacional del Perú, los cuales se ejecutan de forma inopinada en diferentes sectores del distrito para prevenir, detectar, neutralizar y desalojar a la delincuencia común y al crimen organizado. Al mes de diciembre 2019 se programaron 500 operativos de saturación y se ejecutaron 4,612 operativos, lo que representó un incremento de 669% en relación a lo programado.

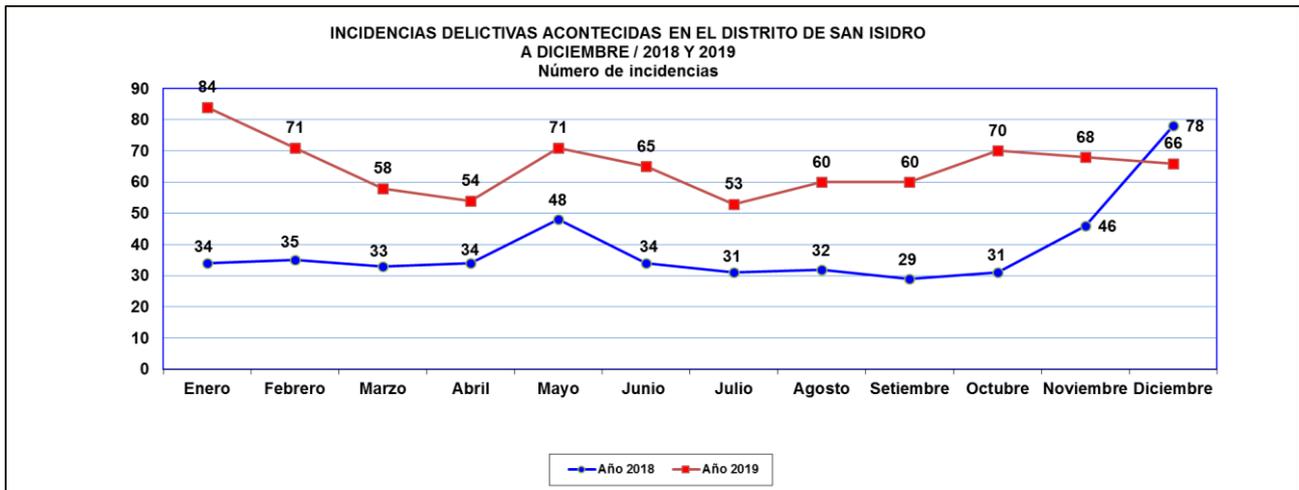
Otra acción ejecutada son los “operativos de serenazgo sin fronteras”, que se realizan mediante el patrullaje conjunto con serenos de otros distritos en el marco del convenio de “Serenazgo sin fronteras”, donde participan seis distritos: San Isidro, Miraflores, San Borja, Surco, La Molina y Surquillo. Al mes de diciembre 2019 se ejecutaron 770 operativos conjuntos con serenos de otras municipalidades, habiéndose programado 360 operativos, es decir, se ejecutó 149% más de los operativos programados.

Otra acción son “Los patrullajes operativos en los vehículos de seguridad”, los cuales se realizan diariamente y para tal efecto se disponen de 34 unidades, para el servicio conjunto del personal de serenazgo con miembros de la policía nacional del Perú y otros solo con agentes de serenazgo, estos patrullajes son acciones disuasivas y preventivas y su indicador se mide en kilómetros de recorrido, en lo que va del año se programó recorrer 36,000 kilómetros y se recorrió 43,084 kilómetros, es decir 20% más de lo programado.

Descripción	Unidad medida	Prog / Ejec.	Ene	Feb	Mar	abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
			Prog.	Ejec.	Prog.										
Operativos saturación	Número Operat.	Prog.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
		Ejec.	154	227	316	433	403	447	465	361	489	358	500	459	4612
Ejecutar operativos de serenazgo sin fronteras	Número Operat.	Prog.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
		Ejec.	39	69	79	74	78	66	72	67	71	70	85	126	896
Ejecutar patrullajes operativos en los vehículos de seguridad	Kilómetro	Prog.	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	36000
		Ejec.	3680	3186	4107	3642	3893	3598	2261	2699	5189	3276	3453	3100	43084

FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riego de Desastres

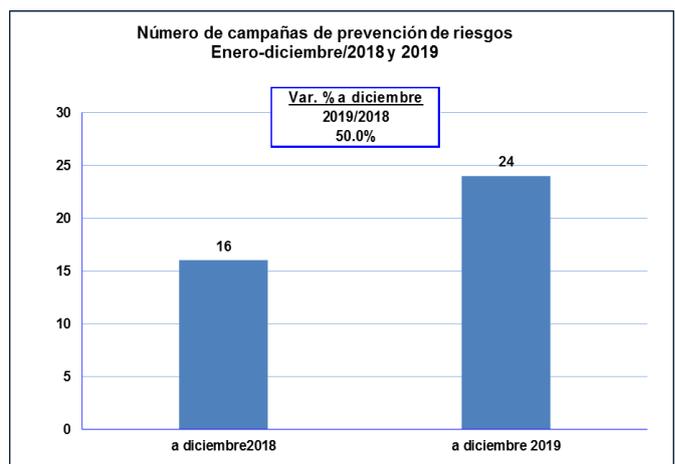
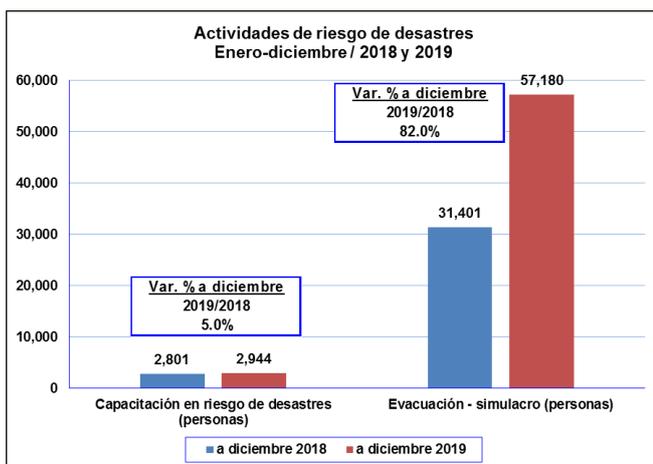


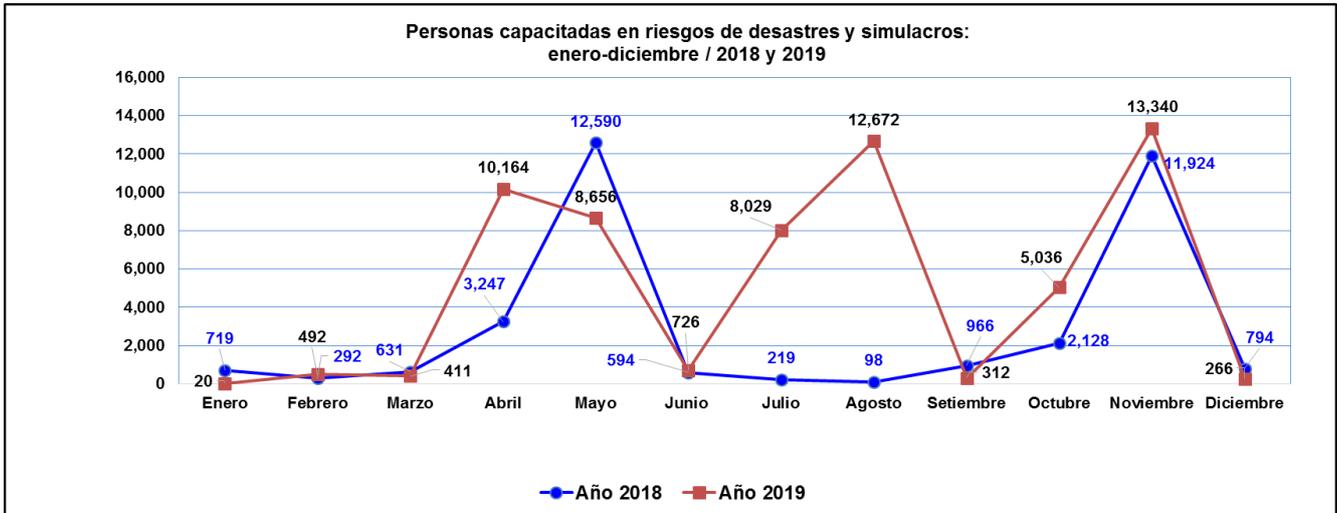


Indicador de riesgo de desastres:

Las actividades de riesgo de desastres, están orientadas a la preparación y sensibilización de la población ante la eventualidad de ocurrencia de algún siniestro, para tal efecto, se desarrollaron capacitaciones, se ejecutaron simulacros de evacuación y se realizaron campañas de sensibilización dirigidos a los colegios, empresas y comunidad en general.

Al mes de diciembre del periodo 2019 se capacitaron en riesgo de desastres a 2,944 personas, lo que representó 5% más de las capacitaciones ejecutadas en similar periodo del año anterior. Asimismo, participaron 57,180 personas en simulacros lo que significó 82% de incremento respecto al mismo periodo 2018 (31,401 personas); también se desarrollaron 24 campañas de prevención de riesgos de desastres lo que represento un 50% más en comparación a 16 campañas promovidas en similar periodo del año anterior.

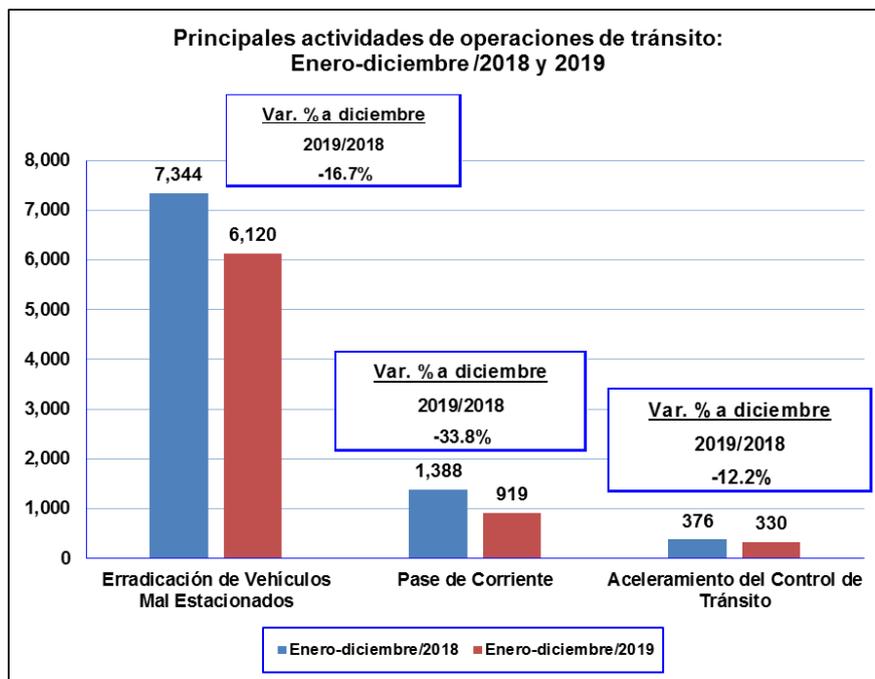




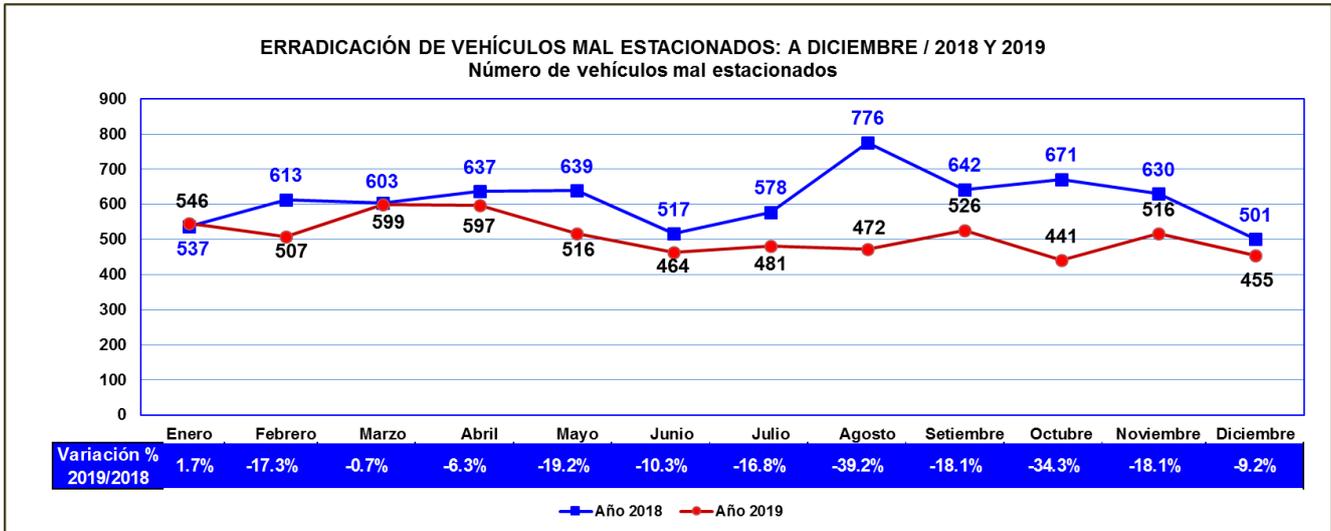
Indicador de operaciones de tránsito

Las principales actividades de las operaciones del control de tránsito, muestran contracción al mes de diciembre 2019 respecto a su similar periodo 2018, como en erradicación de vehículos mal estacionados, pase de corriente y aceleramiento cuyos indicadores muestran disminuciones en 16.7%, 33.8% y 12.2% respectivamente.

Estos resultados se correlacionan con el ordenamiento vehicular promovido por la municipalidad, como la aplicación de la Ordenanza N° 448-2017-MSI, que regula el horario y el tiempo para el uso de los espacios de estacionamiento público en las vías locales del distrito y la Ordenanza N° 507-2019-MSI, que regula el uso y operación de vehículos de movilidad personal en el distrito.



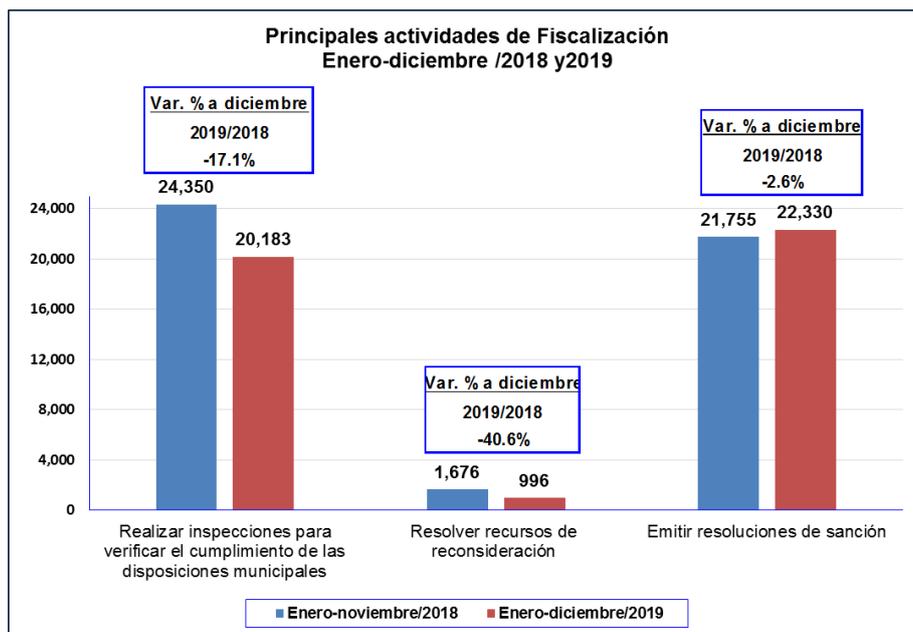
FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Tránsito



Indicador de actividades de fiscalización

El área de fiscalización tiene como función hacer cumplir las disposiciones municipales relacionadas con el control urbano, publicidad exterior, las obras de edificación, las actividades comerciales, control sanitario, tenencia de animales, manejo de residuos sólidos, parques y jardines, obras municipales, control de tránsito de vehículos menores, comercio en la vía pública y los espectáculos públicos no deportivos que se realizan en el distrito.

Las principales actividades que realizan son las inspecciones para verificar el cumplimiento de las disposiciones municipales, resolver recursos de reconsideración y emitir resoluciones de sanción, las mismas, que se han contraído respecto a su similar periodo del 2018 en 17.1%, 40.6% y 2.6% respectivamente.



FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Fiscalización



INSPECCIONES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES
ENERO - DICIEMBRE/ 2018 Y 2019

